

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 2026000004695
Fecha: 01-09-2026

Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos

Procedimiento URGENCIA
Nº: PUI/2026-212

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

Resolución de 31 de agosto de 2026 , de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca por procedimiento de urgencia concurso público para la contratación de un Doctor Colaborador Junior (categoría N2) mediante contrato de trabajo vinculado con la línea de investigación Astrofísica y Cosmología del Universo Oscuro con destino en Facultad de Ciencias.

Datos de financiación

Proyecto/grupo: CNS2025-165965: Señales de axiones en el rango MeV desde fuentes astrofísicas hasta detectores actuales y futuros.

Duración prevista de la financiación del contrato por el proyecto/grupo: hasta 31 de marzo de 2028.

CNS2025-165965 financiada por MICIU/AEI /10.13039/501100011033

Convocatoria de una plaza para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia de:

N2 – Doctor Colaborador Junior

Autorizada la contratación por este Rectorado, se procede a la convocatoria de la plaza que se indica en el anexo I a la presente, en el cual se especifican las características de la misma.

Esta convocatoria se regula por las **Bases Generales** de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter indefinido para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad mediante **Resolución de 16 de mayo de 2019** (BOA nº 102 de 29 de mayo de 2019).

Los requisitos que deben reunir las personas interesadas y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior para la categoría correspondiente, **las bases y los requisitos se pueden consultar en:**

<https://gespi.unizar.es/normativa-convocatorias>

En las solicitudes que se presenten deberá constar el nº de procedimiento de esta convocatoria, Procedimiento de Urgencia nº **PUI/2026-212** . (Debe seleccionar en el catálogo de solicitudes ofrecido en **SOLICITA**, dentro del perfil **PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**, el número de convocatoria correspondiente).

El **plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles** contados desde el siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza,[[e-TOUZ](#)], <https://sede.unizar.es> y se presentarán, en el plazo establecido, a través de la **sede electrónica** de la Universidad de Zaragoza en <https://sede.unizar.es> por medio de **SOLICITA** en <https://sede.unizar.es/solicita>.

La Comisión de selección estará compuesta por los miembros que se indican en el anexo II.

La persona propuesta por la Comisión para la contratación, deberá estar en disposición de presentar la documentación requerida en el art. 11.5 de las Bases Generales, en el momento de firma del contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento, junto con los anexos correspondientes.

En Zaragoza, a la fecha de la firma,

La Rectora P.D. (Resolución de 25 de abril de 2025, BOA núm.85 de 7 de mayo de 2025), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por la Vicerrectora de Política Científica.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/02b2c776f453a103329cb7e581db9f2d>

Página 1 de 6

CSV: 02b2c776f453a103329cb7e581db9f2d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica de la Universidad de Zaragoza	01/09/2026 08:24:00	

Universidad de Zaragoza TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS					
Número: 20260000004695 Fecha: 01-09-2026		 Universidad Zaragoza		Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos	
				Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2026-212	
		 MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES		 AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	

ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN

- I.- Características de la plaza y requisitos específicos de los aspirantes
- II.- Órgano y Sistema de Selección

02b2c776f453a103329cb7e581db9f2d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/02b2c776f453a103329cb7e581db9f2d>

CSV: 02b2c776f453a103329cb7e581db9f2d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica de la Universidad de Zaragoza	01/09/2026 08:24:00	

Universidad de Zaragoza TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS		 Universidad Zaragoza	Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2026-212
Número: 20260000004695	Fecha: 01-09-2026			
		 MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	 AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	

Anexo I

Características de la plaza y requisitos de los aspirantes

Nº de plazas: 1	Categoría: N2 – Doctor Colaborador Junior
Además de los requisitos establecidos en el artículo 2.1 de las Bases Generales , aprobadas por el Rector de la Universidad mediante Resolución de 16 de mayo de 2019 (BOA nº 102 de 29 de mayo) que se recogen en el anexo V, se establecen los siguientes requisitos específicos de admisión :	
Doctor	
Características de la plaza:	
Perfil: Experiencia en física de astropartículas, especialmente en axiones/ALPs, materia oscura y fondos difusos extragalácticos, análisis de datos de rayos gamma. Se requiere dominio de Python científico y capacidad para trabajar en proyectos interdisciplinarios de modelización y análisis de datos; se valorará muy positivamente la experiencia en el desarrollo de pipelines y software abierto.	
Tareas a realizar: Desarrollo de los distintos paquetes de trabajo del proyecto MeVaxSCOPE. Participación en la implementación de cálculos numéricos y modelización astrofísica de producción y flujo de axiones, en la elaboración de tablas y herramientas de análisis, en estudios de sensibilidad de detectores actuales y futuros. Difusión de resultados mediante publicaciones y congresos Posibilidad de colaboración en cualesquiera actividades docentes que permitan un óptimo aprovechamiento de las capacidades del investigador, de acuerdo con la normativa reguladora de la colaboración en la docencia. (Resolución del Rector de 15 de mayo de 2023, modificada por Acuerdo de 25 de junio de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza).	
Centro de trabajo: Facultad de Ciencias e Instituto Universitario de Investigación propio Centro de Astropartículas y Física de Altas Energías (CAPA)	
Localidad: Zaragoza	
Duración prevista de la financiación del contrato por el proyecto/grupo: hasta 31 de marzo de 2028. Contrato conforme al artº 49.b) del Estatuto de los Trabajadores y al amparo del artº 23 bis de la Ley 14/2011 de 1 de junio de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, introducido por el Artículo primero del Real Decreto-Ley 8/2022 de 5 de abril y modificado por el artº 23 de la Ley 17/2022 de 5 de septiembre.	
En el caso de que se presente alguna reclamación contra la resolución del concurso que afecte a la plaza objeto de este contrato, éste tendrá carácter provisional. En el supuesto de que la resolución de la reclamación no alterase el orden de prelación de los aspirantes propuestos para cubrir la plaza, este contrato adquirirá carácter definitivo. Si por el contrario, la resolución alterase el orden de prelación y de	

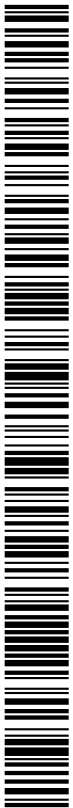
CSV: 02b2c776f453a103329cb7e581db9f2d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica de la Universidad de Zaragoza	01/09/2026 08:24:00	

 Universidad Zaragoza	Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2026-212
 MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES  AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN		

él resultase que obtiene la plaza objeto de este contrato una persona distinta a la contratada, ésta cesará el día anterior a la fecha de inicio del contrato de quien definitivamente obtenga la plaza, extinguiéndose el presente contrato a todos los efectos.

Dedicación:

- ☒ Tiempo completo 37,5 horas/semana
- ☐ Tiempo parcial



02b2c776f453a103329cb7e581db9f2d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/02b2c776f453a103329cb7e581db9f2d>

CSV: 02b2c776f453a103329cb7e581db9f2d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica de la Universidad de Zaragoza	01/09/2026 08:24:00	

Universidad de Zaragoza TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS			Universidad Zaragoza	Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2026-212
Número: 20260000004695 Fecha: 01-09-2026					
					

Anexo II
Órgano y Sistema de Selección

Comisión de selección: Miembros titulares: Presidente/a: Luzón Marco, Gloria Secretario/a: Asorey Barreiro, Jacobo Vocal: Giannotti, Maurizio Miembros suplentes: Presidente/a: García Irastorza, Igor Secretario/a: Dafni, Theopisti Vocal: Martínez Pérez, María Lucía
Sistema de Selección: Concurso Sólo se considerarán los méritos relacionados en el currículum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (art. 2.2 de las Bases Generales) Baremo: Apartado 1: CV.....Hasta 30 puntos Se valorará la formación académica del/de la candidato/a, incluyendo expediente de grado y máster, tesis doctoral, calidad del currículum, experiencia investigadora previa, estancias, actividad docente, presentaciones en congresos, capacidad de trabajo en colaboración y calidad de la producción científica, especialmente en áreas relacionadas con física teórica, astrofísica, física de partículas y astropartículas. Apartado 2: Adecuación al proyecto hasta 60 puntos Se valorará la experiencia del/de la candidato/a en líneas de investigación relacionadas con el proyecto MeVaxSCOPE, en particular en física de axiones/ALPs, materia oscura, física más allá del Modelo Estándar, astrofísica de altas energías, fuentes astrofísicas, análisis y modelización numérica, así como programación científica en Python. Se valorará especialmente la capacidad de contribuir de forma inmediata y significativa al desarrollo de los paquetes de trabajo del proyecto, incluyendo producción astrofísica, simulación de flujos, análisis fenomenológico y estudios de sensibilidad experimental. Se valorará muy positivamente la experiencia en desarrollo de pipelines, herramientas computacionales y software abierto. Apartado 3: Adecuación al centro/grupo hasta 10 puntos Se valorará la capacidad del candidato para contribuir positivamente a las actividades del grupo de investigación y del Departamento de Física Teórica. Experiencia en la organización y participación activa en encuentros, congresos y las colaboraciones e interés en temas trasversales, etc.

02b2c776f453a103329cb7e581db9f2d
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/02b2c776f453a103329cb7e581db9f2d>

CSV: 02b2c776f453a103329cb7e581db9f2d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica de la Universidad de Zaragoza	01/09/2026 08:24:00	

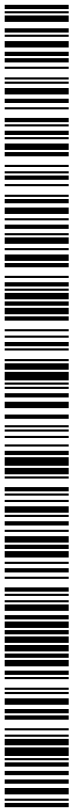
 Universidad Zaragoza	Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2026-212
	 MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	 AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

Entrevista: No

Pruebas Objetivas: No

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 75 puntos



02b2c776f453a103329cb7e581db9f2d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/02b2c776f453a103329cb7e581db9f2d>

CSV: 02b2c776f453a103329cb7e581db9f2d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica de la Universidad de Zaragoza	01/09/2026 08:24:00	